

## **ERFOLG CIA LTDA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

#### **NOTA 1. - OPERACIONES**

La Compañía ERFOLG CIA LTDA tiene por objeto es dedicarse a todas las actividades desde asesoramiento empresarial.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los tres últimos años, son como sigue:

Diciembre 31 Índice de inflación anual

2019-0.07%

2018 1.27%

2017-0.20%

#### **NOTA 2. - RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS**

##### **1. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para PYME, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación

##### **2. Declaración de cumplimiento**

La Administración de la Compañía ERFOLG CIA LTDA, declara que la Norma Internacional de Información Financiera para PYME ha sido aplicada íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

##### **3. Resumen de principales Políticas Contables**

###### **a. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. ERFOLG CIA LTDA, es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

## **b. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de su acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su "naturaleza".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

## **c. Efectivo y equivalentes**

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

## **Impuesto a la renta corriente**

El impuesto por pagar corriente se base en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado para el año 2019 y 2018 se calcula 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades son reinvertidas por el contribuyente. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entro en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, pago en concepto de impuesto a la renta el valor correspondiente el valor equivalente al anticipo mínimo y a la tarifa del 0% y 22% respectivamente.

## **Impuesto a la renta diferido**

La Compañía en función de la NAC-DGECCGC12-00009 publicada en el Registro Oficial N° 718 del miércoles 6 de junio de 2012, donde se recuerda que

no existe la figura de “reversión de gastos no deducibles”, no reconoce activos por impuestos diferidos. Por tanto, si existe algún gasto reconocido bajo NIIF que no concuerda con el criterio tributario, estas diferencias se contabilizan como gastos no deducibles del periodo y no serán considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

#### **d. Reserva legal**

De acuerdo con la Legislación vigente la Compañía debe apropiarse por lo menos el 5% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

### **NOTA 3.- EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encuentra compuesto de:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Produbanco cuenta corriente	3.400	0
Produbanco cuenta ahorros	271	3.741
Banco del Pacifico cuenta ahorros	8.242	0
	<b>11.913</b>	<b>3.741</b>

### **NOTA 4. – CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
APLIKA S A	1.778	0
EMPAQUES Y ENVOLTURAS DEL ECUADOR CIA LTDA	2.200	0
GANGOTENA GABRIELA	672	0
	<b>4.650</b>	<b>0</b>

### **NOTA 5. – OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de otras cuentas por cobrar

	2019	2018
SANTIAGO DEL POZO	25.000	0
BARBARA FREILE	16.353	0
OTRAS	4.698	0
	<b>46.051</b>	<b>0</b>

#### NOTA 6. – INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la siguiente es la composición de inversiones temporales:

	2019	2018
PRODUBANCO	7.000	0
PACIFICO	8.000	0
FACTORJ	30.000	0
	<b>45.000</b>	<b>0</b>

#### NOTA 7.- IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encuentra compuesto de:

	2019	2018
Crédito tributario IVA	23.529	173
Crédito tributario RENTA	7.487	0

#### NOTA 8.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se encuentra compuesto de:

	2019	2018
Proveedores nacionales	19.373	20.000
	<b>19.373</b>	<b>20.000</b>

#### NOTA 9.- CONCILIACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2019 y 2018, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

<b>Calculo de Impuesto a la Renta</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
(Pérdida) Utilidad del ejercicio	75.774,28	-24.440,00
Más Gastos no deducibles	120,44	0,00
Menos amortización pérdidas tributarias años anteriores	-18.973,68	0,00
Utilidad gravable	56.921,04	
Impuesto causado	12.522,63	
Retenciones en la Fuente año	-7.487,22	
<b>Impuesto a pagar (Crédito tributario declaración)</b>	<b>5.035,41</b>	

#### **NOTA 10.- PATRIMONIO**

El patrimonio al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es conformado de la siguiente manera:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Capital social	<b>400</b>	400
Reserva Legal	<b>1.216</b>	1.216
Pérdida acumulada	<b>-64.995</b>	-30.363
Utilidad acumulada	<b>47.293</b>	47.293
Utilidad (Pérdida del ejercicio)	<b>63.252</b>	-2.440
	<b>47.166</b>	16.106

#### **NOTA 11.- HECHOS POSTERIORES**

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de declaración de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos.

C.P.A Victor Ruiz